

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 14 de octubre del 2008

Señores

BANFERTOP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo ordenado por la Ley de Compañías vigente, tengo a bien presentar el informe anual, respecto al desenvolvimiento de la Compañía en mención correspondiente al año 2007.

Habiendo revisado los comprobantes, asientos y libros contables por este periodo he llegado a la conclusión de que ellos están en completo orden y llevados dentro de normas básicas contables legalmente establecida.

También revisé los libros sociales y demás documentos que forman parte de esta organización.

Dentro de este ejercicio económico la compañía no ha realizado actividades de acuerdo a su objeto social según sus registros.

Comunico a usted este particular, en honor a la verdad y con el propósito de que lo haga conocer en la próxima **JUNTA DE ACCIONISTAS** que sin lugar a duda celebrarán.

Atentamente,



EL COMISARIO

